

ANDINA CAPITAL, INC.
(Panamá, Rep. de Panamá)
Estados Financieros e informe de los Auditores Independientes
31 de Diciembre de 2016

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a
Disposición del público inversionista y del público en general”

ANDINA CAPITAL, INC.
(Panamá, Rep. de Panamá)
Estados Financieros e informe de los Auditores Independientes
31 de Diciembre de 2016

INDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	i
ESTADOS FINANCIEROS	
Balance de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Utilidades Integrales	3
Estado de Cambios en la Inversión de los Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 30
Detalle de Gastos Generales y Administrativos	31

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a
Disposición del público inversionista y del público en general”

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
ANDINA CAPITAL INC.
Ciudad

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **ANDINA CAPITAL INC.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha y notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ANDINA CAPITAL INC.**, al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección responsabilidades del Auditor en la relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de **ANDINA CAPITAL INC.**, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Efectivo en Banco

Véase la nota C a los Estados Financieros

El efectivo en banco es considerado uno de los asuntos más significativos, ya que, representan el capital de trabajo líquido de la compañía y representa el 63.49% del total del activo.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Verificación de la preparación de la Conciliaciones Bancarias mensuales.
- Confirmación de saldos bancarios, con las institucionales Bancarias.
- Verificación y sustentación de partidas en circulación y en tránsito.
- Nos aseguramos que el efectivo propiedad de la Compañía está incluido en el balance.
- Indagamos y verificamos que los fondos cumplen las condiciones de disponibilidad inmediata y sin restricción en cuanto a su uso y destino.
- Evaluamos la segregación de funciones de registro de operaciones, autorización y custodia de efectivo y valores.
- Estados de cuentas bancarias solicitadas.

Comisiones por cobrar

Véase la Nota D a los Estados Financieros

Este rubro en conjunto con el ingreso por servicio de asesoría es la fuente principal de ingresos de la Compañía y de este depende la misma para cubrir sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2016 representaba el 34.73% del total del activo, que corresponde a un tercio de todos los activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Solicitar el análisis de antigüedad de saldos.
- Verificar contrato de servicio con Bank Julio Bar & Co. Ltd.
- Verificación de registros contables contra documentación fuerte.
- Efectuamos evaluación y verificación de cobros posteriores.

Cuentas por pagar – Agentes referentes.

Véase la Nota I a los Estados Financieros

Representa el 95% de los pasivos y es rubro importante en el capital de trabajo de la compañía, la cual está muy relacionada a la liquidez de las comisiones por cobrar.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoria.

Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:

- Solicitar el detalle de las cuentas por pagar.
- Análisis de saldo por fecha de vencimiento.
- Auxiliar del rubro, para cotejar con la documentación sustentadora.
- Verificamos movimiento de transferencia en Estados Bancarios, de meses posteriores para asegurarnos de pagos efectuados luego del cierre de periodo.

Cuentas por cobrar Accionista

Véase la Nota L a los Estados Financieros

Visualizamos que esta cuenta no mostró movimiento en el período 2016 y la misma mantiene un saldo significativo que refleja el patrimonio en los Estados Financieros.

Hacemos mención a la importancia de esta cuenta, ya que, la normativa considera la misma como un adelanto a distribución de dividendos y está sujeto al 10% de impuesto.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoria.

Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:

- Solicitar movimiento de la cuenta, para observar la naturaleza de su saldo.
- Solicitamos documentación sustentadora para asegurarnos si la transacción se debió a un préstamo, anticipo a distribución de dividendos o por retiro de fondos.
- Solicitamos detalle de la cuenta para determinar quiénes comprendían este saldo y verificar si correspondían a accionista según escritura pública y asegurarnos de su representación y participación según las acciones emitidas.

Responsabilidades de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar la Compañía, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

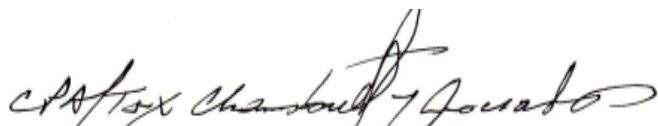
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a la dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideramos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a la dirección, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Milton Chambonett L.



Panamá, República de Panamá.

29 de marzo de 2017.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

NOTA A – ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1. Organización

ANDINA CAPITAL, INC. (“la Compañía”) es una sociedad anónima, constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública N°. 27643 de 28 de diciembre de 2007, y registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá a la Ficha 597671.

Los datos de constitución de **ANDINA CAPITAL, INC.**, son:

<u>Fecha de Constitución</u>	<u>Escritura Pública</u>	<u>R.U.C.</u>	<u>Notaria</u>
28 de diciembre de 2007	27643	1270404-1-597671	Quinta de Panamá

Al 31 de Diciembre de 2016, la Junta Directiva de La Compañía estaba conformada por las siguientes personas:

<u>Presidente y Representante Legal</u>	Eduardo Alberto Iribarren Rendón
<u>Secretario</u>	Octavio Boccalandro
<u>Tesorero</u>	Venis Molina
<u>Director</u>	Yenny Méndez y Gloria Bacalao
<u>Ejecutivo Principal</u>	Luz Jerome
<u>Oficial de Cumplimiento</u>	Elixenia Estefany Vivar
<u>Agente Residente</u>	Morgan & Morgan

Todas debidamente certificadas por la Superintendencia de Mercado de Valores.

2. Operaciones

La Compañía inicio sus operaciones en el año 2010, Los objetivos de la Compañía consisten en operaciones propias de asesoramiento de inversiones privadas en o desde la República de Panamá.

Mediante la Resolución No. **CNV 228-10** del 17 de Junio de 2010 expedida por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de Panamá), que le fue otorgada a **ANDINA CAPITAL, INC.**, mediante la cual deben cumplir con las normas legales y acuerdos vigentes, emitidos por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes la Comisión Nacional de Valores de Panamá, S.A.)

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Las oficinas están ubicadas en la Provincia de Panamá, distrito de Panamá, Corregimiento de San Francisco, Calle Ave. 8va Sur y Calle 56 Este, Edificio Paitilla Office Tower. Piso 9 Oficina 905. Cuenta con una fuerza laboral de 2 colaboradores

3. Aspectos Regulatorios

Con vigencia a partir del 02 de Septiembre de 2011, se promulgo la ley No. 67 del 01 de Septiembre de 2011, que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999.

La Superintendencia del Mercado de Valores tiene como objetivo general la regulación, la supervisión y fiscalización de las actividades del Mercado de Valores que se desarrollen en la República de Panamá o desde esta, propiciando la seguridad jurídica de todos los participantes del Mercado y garantizando la transparencia, con especial protección de los derechos de los inversionistas.

4. Personal Gerencial Clave

Al 31 de diciembre de 2016 el personal gerencial clave, se detalla así:

Eduardo Alberto Iribarren Rendón	– Presidente y Representante Legal
Octavio Boccalandro	– Secretario
Venis Molina	– Tesorero
Luz Jerome	– Ejecutivo Principal / Analista
Elixenia Estefany Vivar	– Oficial de Cumplimiento

NOTA B – POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por las compañías en la preparación de sus estados financieros.

1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La legislación comercial vigente (Código de Comercio), sobre el balance y presentación de cuentas, exige que los estados financieros se presenten de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de aceptación en la República de Panamá. La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), según lo establece La Ley No. 67 del 1 de Septiembre de 2011 que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1,999, así como el acuerdo 8-2000 dictados por dicha Comisión.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

2. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos.

También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de ampliar las políticas contables de la Compañía.

3. Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas el 1 de enero de 2015

A la fecha de los estados financieros se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales son mandatorias para los períodos fiscales que inician después del 1 de enero de 2015 o en períodos posteriores, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

Normas nuevas y enmiendas adoptadas

- a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015

No hay NIIF o interpretación de CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros la Compañía.

- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente la Compañía

- Modificación a la NIC 27 – Estados financieros individuales, emitida en agosto de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016. Permite la adopción del método de participación patrimonial para la valuación de las subsidiarias en los estados contables individuales. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Compañía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

- NIIF 9 – Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009. Esta norma fue la primera parte de un proyecto de tres fases para reemplazar la NIC 39. En octubre de 2010, el IASB introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Compañía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

- c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2015, y no adoptadas anticipadamente por la Compañía.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2015, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.
- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.
- Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, planta y equipo y Norma Internacional de Contabilidad 38 – Activos intangibles; las modificaciones vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016. Determina las condiciones para la utilización del método de depreciación/amortización basado en los ingresos generados por el negocio.

Si bien la compañía no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

La Junta Directiva considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que les sean aplicables en periodos futuros, no tendrán un efecto material en los estados financieros de la Compañía en el periodo de aplicación inicial.

4. Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

5. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan y se presentan en Balboas.

Dado que la totalidad de los precios de los servicios son fijados y facturados en Balboas, la Sociedad prepara sus estados financieros en Balboas, ya que la Administración de la Sociedad considera que dicha moneda corresponde a la moneda funcional, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos. El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados netos del sobregiro bancario no contractual.

Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

- Efectivo y depósitos a la vista – El efectivo y depósitos a la vista se presentan a su valor en libros, el cual se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo.
- Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar son registradas al costo, y son disminuidas por provisiones apropiadas por los montos no recuperables estimados.
- Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar se presentan al costo, el cual se aproxima a su valor razonable.
- Préstamos y deudas – Todos los préstamos y deudas son inicialmente reconocidos al costo, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida e incluyendo los costos de transacción asociados al préstamo.

Después del reconocimiento inicial, todos los préstamos y deudas que causan intereses, son subsecuentes medidos a su costo amortizado. El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la fecha de liquidación.

7. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación.

Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas e se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no considerarían de otro modo, las indicaciones de que un deudor entrara en quiebra.

Las Compañías consideran la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido, pero aún no identificado.

Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares. En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurra, ajustada para el juicio de la administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro, en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo.

Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través de ganancias o pérdidas

Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

Activos Financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o en su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que La Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de La Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados.

Inversiones Conservadas al Vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que La Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Activos Financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados. Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulad en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones.

Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

Baja de Activos Financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, La Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en ganancias y pérdidas.

Una pérdida por deterioro, es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Activos no Financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado a la fecha de reporte, para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado. El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

8. Riesgo Financiero

Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financieros en el balance de situación:

- (i) **Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos bancarios/ productos por cobrar/ Depósitos a la vista de clientes /productos por pagar/otros pasivos.**

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

(ii) Inversiones

Para estos valores, el valor razonable se basa en los precios publicados que se cotizan en el mercado o en precios obtenidos de fuentes independientes, así como la utilización de descuento de los flujos de efectivo para aquellas inversiones que no cuentan con un precio de mercado establecido financieros del país.

(iii) Préstamos por pagar

El valor razonable de los préstamos por pagar se determina acumulando la cartera con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de créditos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento. La determinación de la tasa de descuento es producto de la comparación ente las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

9. inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por la Compañía ese detallan a continuación.

(i) Valores a valor razonable:

En esta categoría se incluye aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo o por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

(ii) Valores disponibles para la venta a valor razonable:

Esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un periodo de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los a cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio del accionista usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o remitidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio de los accionistas se incluyen en el estado de resultados.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de perdidas integrales. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(iii) Valores mantenidos hasta su vencimiento:

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyo cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración de la compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de consérvalos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro como resultado de unos o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión (un evento de perdida) y cuyo evento de perdida tiene un impacto en los flujos futuros de liquidez estimados de la inversión que pueden ser estimados confiablemente.

La perdida por deterioro es reconocida con cargo a los resultados de operaciones en el estado de perdida integrales. Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva y se registran en el estado de pérdidas integrales.

Para los valores mantenidos hasta su vencimiento que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Estos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieron afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

10. Mobiliarios y Equipos de oficina

Los mobiliarios y equipos de oficina están registrados al costo de adquisición. La depreciación y amortización se determinan mediante el método de línea recta en base a los siguientes años de vida útil estimada de los activos;

Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años
Equipo de Cómputo	3 años

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se registran contra resultados al incurrirse en ellas; mientras que las erogaciones de importancia se capitalizan

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

El mobiliario y equipo se revisa para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

11. Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se originan principalmente de los servicios de asesoría y son reconocidos inicialmente a sus valores razonables de la transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

12. Fondo de Cesantía

De conformidad con la Ley N° 44 del 12 de agosto de 1995, reglamentada por el decreto N° 106 de 1995, Establece garantizar a los trabajadores el pago de la prima de antigüedad y/o indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. Esta ley establece un beneficio especial al reconocer una prima de antigüedad a los trabajadores al momento de la terminación de la relación laboral en contratos por tiempo indefinido independiente de la causa o motivo de la terminación laboral.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

13. Pasivos Financiero

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados. Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que La Compañía tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘otros ingresos y gastos’ en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Otros Pasivos Financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de Pasivos Financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Empresa se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Financiamiento

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado combinados de resultados durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

14. **Administración del riesgo de instrumentos financieros**

Los instrumentos exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos identificados por la Compañía son:

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de las Compañías, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a las Compañías de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que las compañías adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Desde esta perspectiva, la exposición significativa de los riesgos de la Compañía está concentrada en los saldos con bancos en las cuentas por cobrar. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos, y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas del riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio es determinado por el riesgo de la moneda en circulación, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés. El riesgo de la tasa de interés es aquel riesgo que el valor de los instrumentos financieros pueda fluctuar significativamente como resultado de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Compañía, los cargos por financiamiento y los reembolsos del principal de sus instrumentos de la deuda. Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La política de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr riesgos de daños a la reputación de la Compañía.

Consiste en el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la reducción en el mismo valor de las inversiones y la falta de liquidez de los activos. La política de administración de los riesgos, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la compañía que deben ser mantenidos, para esto, la información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez, será presentada por el Departamento de Cumplimiento de la Compañía, de manera mensual a la superintendencia del Mercado de Valores.

ANDINA CAPITAL, INC.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de diciembre de 2016

El acuerdo No 4-2011 de la Superintendencia de Mercado de Valores, establece que la Compañía debe mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

Con base a dicho acuerdo, el coeficiente de liquidez calculado para el mes de diciembre de 2016 excedió el mínimo requerido en B/. 540,356.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de La Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

La Superintendencia del Mercado de Valores mediante el Acuerdo No. 4-2011 establece que La Compañía deberá mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

Con base a dicho Acuerdo, el Coeficiente de Liquidez calculado para el mes de diciembre de 2016 excedió el mínimo requerido en 270%. El cuadro a continuación muestra los activos financieros de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
<u>Activos:</u>					
Depósitos en bancos	B/. 541,449	B/. 0	B/. 0	B/. 541,449	B/. 244,054
Inversiones en valores	0	0	0	0	0
Total	B/. <u>541,449</u>	B/. <u>0</u>	B/. <u>0</u>	B/. <u>541,449</u>	B/. <u>244,054</u>

Riesgo Operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito, precio y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

Riesgo País

El riesgo país es la probabilidad que un país o deudor por factores socios económicos o políticos sea incapaz de responder a sus compromisos de pagos de deuda en los términos acordados.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Riesgo de mercado

Es el riesgo en que el valor de un activo financiero de la compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para mitigar este riesgo La Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero.

Riesgos de Tipo de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. La administración de La Compañía lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora.

Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Para mitigar este riesgo la administración fijara límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Sistema Judicial y Regulación

Tanto el Sistema Judicial, la Ley, como el Regulador, en la República de Panamá, muestran ciertas debilidades en su accionar, al permitir entre otros asuntos de importancia para el inversionista, o no exigir prácticas claras de manejo de fondos de terceros como:

La no exigencia de buenas prácticas de gobierno corporativo en la Casa de Valores, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar pérdidas consecutivas, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar flujos de efectivo negativo en sus operaciones, la falta de mecanismos eficientes para evitar transacciones con terceros en las Casas de Valores, principalmente en el extranjero y que las mismas no sean registradas y detectadas oportunamente, si estuvieran fuera de lo que la ley estipulo o afecto a los interesados; entre otros.

Además el Sistema Judicial del país tiene ciertas injerencias en las decisiones del regulador, que impiden que este último pueda ejercer su papel de manera más eficiente y eficaz de cara al inversionista y mercado de valores.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

Administración de Capital

El patrimonio total mínimo corresponde al capital de La Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del balance; mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago respecto al valor nominal; ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o pérdida generada del ejercicio.

La Unidad de Cumplimiento de La Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital. Las políticas de La Compañía sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. La Compañía reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2016, La Compañía mantiene un patrimonio neto de B/. 592,305, lo cual cumple con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011 con respecto a la adecuación de capital requerida.

15. Cuentas por Pagar y otros Pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son inicialmente reconocidos al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

16. Beneficios a Empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores por tiempo indefinido de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derechos en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cotaparte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Compañía.

La Compañía registra contra la reserva los pagos de indemnización, prima de antigüedad y preaviso cuando los efectúa. Los pasivos contingentes en estos conceptos no son significativos a la fecha de la opinión de estos Estados Financieros.

17. Provisiones Varias

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado, el cual es probable que resulte en una salida de beneficios económicos que pueden ser estimados razonablemente.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

18. Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por interés son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Instrumentos de Capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de La Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por La Compañía se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de La Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de La Compañía.

19. Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, considerando las variaciones producidas en el patrimonio, que no provienen del resultado del ejercicio.

20. Capital Pagado

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

21. Impuesto Complementario

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que los pagos efectuados en concepto de impuesto complementario, deben cargarse a una cuenta denominada “Impuesto Complementario” y que la misma es una cuenta del patrimonio de los accionistas de La Compañía. Consecuentemente, esta cuenta se presenta en el balance de situación de la empresa como una partida separada dentro de la sección de inversión de los accionistas.

22. Ingresos por Asesoría

Las comisiones por gestión de valores y otros servicios de intermediación son reconocidas en el estado de resultados como ingreso al momento del pacto de la transacción por ser operaciones de corta duración. Dicho ingreso reconocido al momento de su pacto no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

23. Impuesto Sobre la Renta

Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste del impuesto a pagar con respecto al año anterior.

Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación.

Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

24. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de perdidas integrales.

25. Uso de Estimaciones

La gerencia de **ANDINA CAPITAL, INC.**, ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados y la revelación de contingencias, al preparar estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la depreciación.

26. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica.

La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica circula como moneda de curso legal.

ANDINA CAPITAL, INC.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de diciembre de 2016

NOTA C – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo en caja y bancos se detalla así:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Julio Bar cuenta corriente USB	B/.	417,478	B/.	149,061
Julio Bar – cuenta corriente CHF		118,673		91,127
MMG Bank - Sub cuenta		5,248		618
Caja Menuda		50		63
MMG Bank - Principal		0		3,185
	B/.	<u>541,449</u>	B/.	<u>244,054</u>

NOTA D- COMISIONES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016, las comisiones por cobrar, se detallan así:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Comisiones Generadas	B/.	<u>296,138</u>	B/.	<u>106,144</u>

Las cuentas por cobrar representan comisiones generadas del último trimestre que no han sido pagadas por Bank Julio Bar & CO. LD

NOTA E – IMPUESTOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2016, los impuestos y gastos pagados por anticipados se detallan así:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Alquiler pagado por adelantado Inmobiliaria HELVEZIA, S.A.	B/.	<u>10,577</u>	B/.	<u>3,667</u>

ANDINA CAPITAL, INC.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de diciembre de 2016

NOTA F – MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA

Al 31 de diciembre de 2016, los mobiliarios y equipos de oficina se detallan así:

<u>2016</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y Enseres</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Central Telefónica</u>
Activos Fijos				
Saldo inicial	B/. 12,773	B/. 6,851	B/. 5,922	B/. 0
Aumento	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>12,773</u>	<u>6,851</u>	<u>5,922</u>	<u>0</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial	(9,118)	(3,498)	(5,620)	(0)
Aumento	(1,985)	(1,683)	(302)	(0)
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>(11,103)</u>	<u>(5,181)</u>	<u>(5,922)</u>	<u>(0)</u>
Saldo neto	B/. <u>1,670</u>	B/. <u>1,670</u>	B/. <u>0</u>	B/. <u>0</u>
<u>2015</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y Enseres</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Central Telefónica</u>
Activos Fijos				
Saldo inicial	B/. 13,495	B/. 6,851	B/. 5,922	B/. 0
Aumento	0	0	0	0
Disminuciones	(722)	0	0	0
Saldo final	<u>12,773</u>	<u>6,851</u>	<u>5,922</u>	<u>0</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial	(7,855)	(2,821)	(4,312)	(722)
Aumento	(1,985)	(677)	(1,308)	0
Disminuciones	722	0	0	722
Saldo final	<u>(9,118)</u>	<u>(3,498)</u>	<u>(5,620)</u>	<u>0</u>
Saldo neto	B/. <u>3,655</u>	B/. <u>3,353</u>	B/. <u>302</u>	B/. <u>0</u>

ANDINA CAPITAL, INC.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de diciembre de 2016

NOTA G – DEPÓSITO EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2016, el depósito en garantía se detalla así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósito en garantía por arrendamiento de oficina INMOBILIARIA HELVEZIA,S.A	B/. <u>2,947</u>	B/. <u>2,947</u>

NOTA H – PASIVOS LABORALES

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos laborales, se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja de Seguro Social por pagar	B/. <u>1,095</u>	B/. <u>1,275</u>

NOTA I – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar proveedores y agentes referentes, se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales y agentes referentes	B/. <u>247,547</u>	B/. <u>1,739</u>

NOTA J – RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, las reservas para prima de antigüedad e indemnización se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva para prima de antigüedad	B/. 2,745	B/. 2,169
Reserva para indemnización	<u>9,091</u>	<u>7,129</u>
	B/. <u>11,836</u>	B/. <u>9,298</u>

ANDINA CAPITAL, INC.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de diciembre de 2016

NOTA K – CAPITAL EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2016, el capital en acciones se detalla así:

<u>Capital en acciones, autorizado y pagado según: (certificado de acción)</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
100 Acciones comunes nominativas con valor nominal de B/.500.00 cada una, todas autorizadas, emitidas y en circulación.	B/. <u>50,000</u>	B/. <u>50,000</u>

NOTA L – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Cuentas por cobrar accionistas

Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por cobrar accionistas, se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accionistas	B/. <u>374,260</u>	B/. <u>374,260</u>

Las cuentas por cobrar accionistas, no exigen abono mensual, no devengan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento.

2. Transacciones con personal gerencial clave

Al 31 de diciembre de 2016, las retribuciones al personal clave, se detallan así:

Salarios y honorarios profesionales	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Luz Jerome (Ejecutiva principal)	B/. 39,000	B/. 29,000
Elixenia Estefany Vivar (Oficial de cumplimiento)	15,500	10,800
Manuel Zúñiga (Contador)	3,050	1,800
	B/. <u>57,050</u>	B/. <u>41,600</u>

ANDINA CAPITAL, INC.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2016

NOTA M – INGRESOS POR SERVICIOS DE ASESORIAS.

Al 31 de diciembre de 2016, el incremento en los ingresos por servicios, corresponden al aumento de la cartera de clientes, por la gestión agresiva que efectuó la administración para captar clientes mediante los agentes referentes.

NOTA N – IMPUESTOS

El Párrafo 2, del Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá, exige que las declaraciones juradas de rentas coincidan con los estados financieros del contribuyente, presentados a los bancos e instituciones financieras del país. La no congruencia de la declaración jurada de rentas con los estados financieros o NIIF's, podrá de probarse, ser considerado como defraudación fiscal.

Las actividades comerciales de la Compañía están exentas del pago del impuesto sobre la renta en Panamá, debido a que las mismas se generan y surten sus efectos en el exterior (operaciones de fuente extranjera). Sin embargo la declaración jurada de renta, así como las otras obligaciones fiscales, por los últimos tres años, incluyendo el período terminado al 31 de diciembre de 2016, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, La Compañía tiene la responsabilidad de cumplir con ciertos requisitos estipulados en el Código Fiscal, Código de Comercio, Código de Trabajo, Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y otras leyes generadas y específicas que la regulan.

NOTA Ñ – APROBACIÓN Y EMISIÓN

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración de la empresa, para su emisión final el 29 de marzo de 2017.

ANDINA CAPITAL, INC.
Detalle de Gastos Generales y Administrativos
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Honorarios Profesionales	B/. 478,371	B/.	366,395
Salarios y prestaciones laborales	46,771		38,764
Alquiler	15,422		15,613
Gasto de viaje	12,521		0
Seguro	9,052		0
Agua, energía eléctrica y comunicación	4,047		3,401
Cargos bancarios	3,795		1,948
Licencia y comisiones	2,750		3,050
I.T.B.M.S.	1,890		1,304
Reparación y mantenimiento	180		435
Útiles de oficina	885		471
Útiles de aseo	380		250
Gastos legales	350		1,428
Otros gastos	190		3,302
Cafetería	176		111
	B/. <u>576,779</u>	B/.	<u>436,472</u>